



**R- DNAT - 2021-0864**

**Salta, 12 de octubre de 2021**

**EXPEDIENTE 10.686/2021**

**VISTA:**

La presentación de fs. 1/2, realizada por la Dr. Andrés Tálamo, elevando la propuesta de Actividades Acreditables denominada "Práctica de entrenamiento de estudios ecológicos en pastizales: experimentos mensurativos y manipulativos", en la modalidad Tutoriales, que estará destinada para alumnos de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

**CONSIDERANDO:**

Que el docente informa los estudiantes que han participado de la actividad acreditable, solicitando se otorgue los créditos correspondientes.

Que, a fs. 3, la Comisión de Actividades Acreditables de la Escuela de Biología informa que la presentación realizada por el Dr. Andrés Tálamo se ajusta a la reglamentación vigente y aconseja aprobar la misma según presentación de fs. 1/2 y otorgar 8 (ocho) créditos a los estudiantes que se detallan.

Que la Escuela de Biología a fs. 4 aconseja otorgar la asignación de 8 créditos a los estudiantes que se consignan en el informe.

Que la Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 21, informa que el marco normativo para el plan de estudios 2013 obra en título 3) Actividades Acreditables Dispositivos Curriculares Resolución CS 20/14, el cual dispone lo siguiente: Carga Horaria: estos espacios se acreditan en 64 hs. en total, las que equivalen a 8 créditos considerando que cada crédito involucra un módulo horario de 8 hs. Reloj.

Que, teniendo en cuenta la modalidad Tutorial de la actividad se asume que no posee requisitos para su desarrollo.

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** la Actividad Acreditable desarrollada por los siguientes estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, titulada: "Práctica de entrenamiento de estudios ecológicos en pastizales: experimentos mensurativos y manipulativos", con la modalidad Tutorial, dictado por el Dr. Andrés Tálamo y otorgar la cantidad de créditos correspondientes, de acuerdo a lo informado a fs. 2.

LU:	APELLIDO Y NOMBRE	CREDITOS
414.825	AGUIRRE SARA AGOSTINA	8 (ocho)




**R- DNAT - 2021-0864**

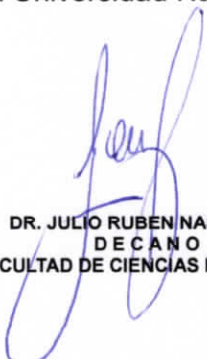
**Salta, 12 de octubre de 2021**

**EXPEDIENTE 10.686/2021**

416.980	CARRAL, CINTIA MICAELA	8 (ocho)
418.590	CARVAJAL PERKA, ELBIO IVAN	8 (ocho)
416.595	CAMPOS, RODRIGO DAVID	8 (ocho)
416.159	CORDOBA ARJONA, MARIANA AGUSTINA	8 (ocho)
417.089	DIAZ, PAMELA YESICA	8 (ocho)
416.719	ROJAS, MILAGROS ABIGAIL	8 (ocho)
416.720	TORO TORRES, AGOSTINA BELEN	8 (ocho)

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, docente responsable, estudiantes y siga a Dir. Adm. de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

  
ESF. ANA PATRÍCIA CHAVEZ  
SECRETARÍA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES